

# ACTA DE SESIÓN ORDINARIA COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA INCLAN, 22 de Abril del 2022

En el Distrito de Inclán, siendo las 08:40 a.m. del día viernes 22 de abril del 2022, en mérito a la convocatoria realizada por el Presidente del CODISEC, en cumplimiento a la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, su Reglamento aprobado mediante D.S. N° 011-2014-IN y modificado por D.S. N° 010-2019-IN, se procede a verificar la asistencia de las autoridades miembros del presente comité:

N°	MIEMBROS INTEGRANTES DEL CODISEC	CARGO
1	CPC CESAR NARCISO GALLEGOS GALLEGOS <b>PRESIDENTE DEL CODISEC</b>	PRESIDENTE
2	SS PNP VICTOR RAÚL TORRES CHULCA <b>COMISARIO PNP DE INCLÁN</b>	MIEMBRO
	PROF. OLIVIA LÓPEZ MAQUERA <b>REPRESENTANTE DEL SECTOR EDUCACIÓN DEL DISTRITO</b>	MIEMBRO
	SR. TEÓFILO LAQUI PINTO <b>JUEZ DE PAZ DEL DISTRITO DE INCLÁN</b>	MIEMBRO
	M.C. HILDA MEDINA CHAHUARES <b>REPRESENTANTE DEL SECTOR SALUD</b>	MIEMBRO

Con el Quórum reglamentario, el presidente del Comité de Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Inclán da por iniciada la presente sesión.

#### AGENDA:

- ACCIONES REALIZADAS FRENTE AL COVID -19 EN EL DISTRITO.
- ACCIONES IMPLEMENTADAS REFERENTES A LA SEGURIDAD CIUDADANA.
- OTROS

#### DESARROLLO DE LA AGENDA:

**Sobre el Primer Punto de Agenda:** ACCIONES REALIZADAS FRENTE AL COVID -19 EN EL DISTRITO

El presidente del CODISEC, en relación al punto agendado, da pase a la secretaria técnica en calidad de Gerente de Desarrollo social y Servicios Públicos para que dé a conocer a las autoridades el trabajo realizado en prevención al del Covid-19 en el Distrito.

Se informa sobre las desinfecciones realizadas durante el mes de **abril** del presente año, desinfecciones que se realizan de manera diaria y permanente en el **Ingreso Principal al Distrito de Inclán**, contando con personal debidamente implementado con la indumentaria de bioseguridad y personal de seguridad ciudadana quienes hacen cumplir los protocolos establecidos.

Ante ello el presidente del Codisec solicita información referente ante los últimos acontecimientos en la implementación de protocolos de bioseguridad.

Así mismo la Representante del Puesto de Salud informa que en el distrito no se han presentado casos Covid-19. Solo pacientes con sintomatología respiratorias.

De igual forma sugiere que se continúen utilizando el lavado de manos al ingreso del distrito.

Informa también que se siguen realizando vacunación en el Puesto de Salud de manera diaria.

**Sobre el Segundo Punto de Agenda:** ACCIONES IMPLEMENTADAS REFERENTES A LA SEGURIDAD CIUDADANA.

El presidente del Codisec informa sobre la seguridad ciudadana en el distrito de Inclán, indicando que hace un mes atrás hubo mucha incidencia delictiva, es por ello que se da a conocer la implementación de acciones inmediatas con la contratación de un personal especializado en coordinaciones y manejo del personal de seguridad ciudadana cuya persona se trata de un policía en retiro Tco. Fernando Palomino Quelopana.

Seguidamente el presidente da sede la palabra al Tco. Fernando Palomino Quelopana para que informe sobre las acciones implementadas durante el presente mes, indicando que se viene capacitando al personal conjuntamente con la Policía Nacional del Perú, también se viene contando con nuevas estrategias de rondas, patrullajes conjuntos, entre otros.



Así como también manifiesta sobre la necesidad de contar con cámaras de video vigilancia en zonas y/o puntos estratégicos como de ser las zonas más concurridas y expuestas a incidencias delictivas como ser la Asoc. De vivienda Proter y Tomasiri.

Ante lo expuesto por el responsable de la seguridad ciudadana del distrito, el presidente indica que el objetivo principal es mantener la tranquilidad en la población del distrito.

El Comisario PNP. informa que se vienen cumpliendo con las rondas de patrullaje conjunto con seguridad ciudadana, así como también el patrullaje mixto todo ello en conjunto con las juntas vecinales de seguridad ciudadana. También informa que ante cualquier llamada telefónica que realizan la población ellos se apersonan al lugar para la verificación.

Siendo ello lo expuesto el presidente del Codisec recomienda siempre estar atentos ante cualquier situación de peligro y /o acontecimiento que conlleven a la seguridad de la población de Inclán.

No habiendo más puntos que tratar, luego de leída el acta correspondiente, siendo 9:30 a.m., el presidente da por concluida la presente sesión ordinaria, procediéndose a la suscripción de la misma.



SA - 30495694  
Victor Raul TORRES CHULLCA  
SUB OFICIAL SUPERIOR PNP  
COMISARIO CR-SAMA INCLAN



TEOFILO LAQUI PINTO  
Juez de paz  
Distrito Inclán



Lic. Olivia LOPEZ MAQUERA  
DIRECTORA



Yanely M. Chacaberto Acosta  
MEDICO CIRUJANO  
CMP 66419

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD  
CIUDADANA INCLÁN CODISEC

DR. CESAR MARCOS GALLEGOS GALLEGOS  
PRESIDENTE